



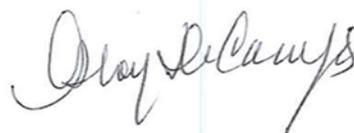
Procuraduría General de la República

31 DE AGOSTO 2023

Comité de compras y contrataciones

Página 1 de 2

PRESENTACIÓN DE OFERTA



Señores

Procuraduría General de la República

Nosotros, los suscritos, ALIMENTARY LAND JAGD SRL RNC 132608232, RPE 105951 declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes:

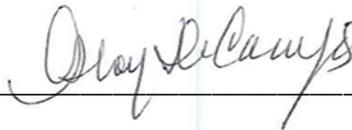
Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	café santo domingo 1lb	650	paq
2	azúcar crema cristal de caña 5IB	200	paq

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período MAYOR A 12 MESES, (AGOSTO 2023 HASTA AGOSTO DEL 2024.) contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **UNOPOR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato. YA QUE SOMOS CERTIFICADA MIPYME
- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

GLORY DECAMPS en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **ALIMENTARY LAND JAGD SRL RNC 132608232, RPE 105951**

Nombre y Firma _____



GLORY DECAMPS
CED. 00115560211